

bajas para la formación en Galicia del decanato de doctores.

Existe en Maniños (Ferrol) gran alarma, con motivo de los robos que diariamente se cometen en las limitrofes y de los que se han cometido ya en la misma hace poco más de un mes, y a pesar de las averiguaciones que hizo la benemérita no ha sido posible conseguir nada.

Dentro de unos días se inaugurará en el salón de sesiones de la casa consistorial de Rianjo, una serie de conferencias de vulgarización para hombres y mujeres, que versarán sobre temas de importancia.

En Campo Lameiro ha ocurrido una desgracia que pudo tener mayores consecuencias.

Hallábase el obrero José María Fernández Pérez colocando un barro, cuando sin que se sepa como, lo explotó entre las manos, produciéndole varias heridas en ellas, arrancándole tres dedos.

El herido es natural de San Verísimo de Ferreiros.

Los alumnos del instituto de Santiago hacen constar que la protesta que iniciaron no ha sido efectuada, contra la equivalencia de títulos de bachiller y maestro sino contra la conmutación de asignaturas que los alumnos de la normal piden.

Con motivo de la vacante del cargo de Puentesampayo, que es de presentación, se han presentado dos ternas, una por el marqués de Valladares y otra por las señoras de Montenegro, por creerse uno y otras con derecho para ello.

Esto dará lugar al consiguiente pleito canónico, y en tanto no se resuelve, seguirá la parroquia sin cura propio.

Los escolares del instituto de Or use promovieron un tumulto por que el director les negó la bandera para una manifestación que intentaban celebrar.

Apedrearon la sala de juntas y algunas vidrieras del edificio.

El clauso cerró el establecimiento, formando consejo a los alborotadores.

El premio Llorante de 1918

El premio instituido por el doctor don Vicente Llorente y Matos, fundado el año 1894, del Instituto Microbiológico de Saceroterapia y Antrópico de su nombre, es, como es sabido, de 5 000 pesetas.

Las bases para optar al citado premio son las siguientes:

Tema: Trabajo de investigación acerca del agente etiológico del sarampión.

Será condición precisa ser español, doctor o licenciado en medicina, o en su defecto alumno de medicina de los últimos años.

El premio se concederá en junio o julio del año 1918 (II aniversario de la muerte del doctor Llorente) y los trabajos se presentarán hasta el 1 de mayo de 1917, escritos a máquina y en castellano.

No podrá presentarse al concurso ningún miembro del Instituto Llorente.

Los trabajos no premiados se devolverán a sus autores, y el premio quedará en propiedad del Instituto Llorente para su publicación, facilitando 200 ejemplares al autor.

Se suministrará la bibliografía, consignando solamente el trabajo personal y citando autores y sus trabajos, en el texto, cuando necesario sea.

España e Inglaterra

Es casi seguro que el día 1.º de enero de 1917 comience a funcionar el servicio de cambio de gros postales entre España e Inglaterra.

Ya están convenidas las bases entre ambas administraciones.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de las bases más interesantes del acuerdo, así como de la fecha fijada para el comienzo del nuevo servicio.

Como lo Gran Bretaña no está adherida al acuerdo de Roma, entre España y el mencionado país británico se hará el cambio de gros por acuerdo especial.

Respecto de los gros que España expida para Inglaterra cambiará el tipo de premio, que forzosamente será más elevado que el establecido en el régimen de Unión.

En favor de los alguaciles

Los alguaciles de los juzgados de primera instancia gestionan, por mediación de algunos representantes en Cortes, un aumento en los exiguos sueldos que les están asignados.

La demanda de los modestos funcionarios nos parece justa.

Con sueldos de 600 pesetas anuales (que es el sueldo máximo), no es posible vivir, y los derechos de arancel, rara vez, y por diversas causas, pueden ser devengados.

En total, el aumento representaría no más de 343.440 pesetas.

El judío errante

Lodicho de los cónsules puede aplicarse a los magistrados y a los jueces, a los mismos ministros y altos funcionarios políticos y de administración, a los cuerpos de policía y de prisiones a casi todos los empleados del Estado.

Padece aquí todos el mal de San Vito. No podemos estar quietos en ninguna parte.

Se paga mal a los cónsules mientras se derrocha el dinero haciéndoles viajar: se ha demostrado que con lo que cuestan las concentraciones y desconcentraciones de la guardia civil, podían crear los suicientes tercios nuevos de aquella, para que estas faesien innecesarias: los cambios de guarnición constituyen una obsesión para los jefes y oficiales del ejército; se quejan los polizontes de que se les mande como pelotas de una ciudad para otra, de un distrito a otro distrito de la gran ciudad.

¡Por sus muebles les conoceréis! Visítis a una familia y observáis en el piso escasez de muebles: ¡Una mesa, media docena de sillas, las camas indispensables, un brasero y tres baúles! No falta, se trata de un juez, de un capitán de activo, del vista de aduanas y, en pequeños pueblos, del notario nuevo, o el nuevo registrador de la propiedad.

Van por España con la casa a cuestas como el judío errante. Con lo que cuestan esos viajes y cambios de domicilio, se podría mejorar mucho la situación económica de todos estos servidores del Estado.

Razones diversas se invocan para justificar este trasiego. Tratándose de cónsules y otros funcionarios, el ascenso. Plazas de distinta categoría y distinto haber o remuneración, es imprescindible. Es, en realidad, justo que los empleados del Estado y funcionarios públicos vayan mejorando de situación con el tiempo de los servicios prestados. Pero, ¿no podría, salvo en casos excepcionales, llegarse al mismo resultado, sin obligarles a cambiar de residencia? No sería imposible hallar el medio de mejorar paulatinamente su remuneración, sin trasladarles. Los catedráticos, por ejemplo, cada quince años perciben un aumento en su sueldo. Gran número de funcionarios preferirían ascender así, sin variar de residencia.

Otras razones se dan de índole moral. Para los jueces y magistrados y policías se pretende que es peligroso echen raíces en un lugar. ¡Oh, las incompatibilidades! Deben haber nacido en otra parte, y haberse casado en otra parte y tener, si lo tienen, sus bienes en otra parte. Hasta creemos peligroso que un juez o un polizonte adquieran en el lugar donde residen relaciones de amistad. ¿Meterá en la cárcel el señor juez el compañero habitual de su partida de tresillo? ¿Y de cretará el desahucio, con lanzamiento de los muebles, de la amiga de su mujer?

Es así como respeta y confía el Estado en sus funcionarios, ¡asi se aumenta su prestigio! Los que el Estado desprecia, nosotros debemos creerlos incorruptibles y modelo de perfecciones. ¿Habrá paradoja?

Es un error. El agente de la justicia es, salvo prueba en contrario, un hombre digno. Sospechar de él constituye una injuria. Y el Estado es el menos indicado para sospechar de él e injuriarle.

Más aún: es lógico y de sentido común creer que estos funcionarios cumplirán mejor cuanto mejor y más cómodamente y agradablemente vivan. Y es cosa probada que la generalidad de los hombres prefieren a la vida errante y aventurera la placidez de un hogar, contraer y cultivar amistades, vivir en la deliciosa esclavitud de hábitos y costumbres que predisponen a la tranquilidad espiritual, al buen humor y a la alegría. Todo lo cual contribuye a inclinar la humana conciencia por los caminos de la austeridad y del deber, mucho mejor que los quebraderos de cabeza, los disgustos y la melancolía.

MAX.

Reglamento de emigración

MODIFICACIONES

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º El consejo superior de emigración informará al ministro de Fomento, en el plazo de dos meses, sobre los asuntos que siguen:

a) Reducción del número de puertos habilitados para el despacho de emigrantes, sin perjudicar los intereses generales de los puertos actualmente habilitados.

b) Modificación del actual régimen de embarque de médicos y enfermeros españoles, de manera que en esto tenga decisiva intervención el consejo superior.

c) Desarrollo del art. 13 de la ley y estudio de la creación de patronatos en el interior, como órganos de divulgación de las informaciones que publique el consejo superior.

2.º El consejo superior de emigración, mientras se evacúa este informe, suspenderá el estudio de cualesquiera otros proyectos de finalidad análoga que tengan sometidos a su deliberación.

Importante

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado), Son insustituibles.

Juventud Antoniana

Lista de los donativos para la fiesta de Caridad de los niños pobres que tendrá lugar el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción organizada por esta asociación.

Suma anterior, 296 85 pesetas.

Sres. D.: Excmo. Sr. Obispo 25'00, rector del seminario 5'00, Conserje Ducás de la Peña 5'00, Sra. Vda. de Arrieta 5'00, N. N. 5'00; Camilo y Ricardo López Pardo 5'00, Tomás Carro 2'00, Escolástica Lois 2'00, Srtas. de Gayoso Castro 2'00, V. a. e hijos de Bonrio 1'00, Francisco Mendoza 1'00, Perpetua Caramés 1'00, Eirella Gómez 1'00, Manuel Calvo 1'00, Petra Pérez de Batalla 1'00, Una devota 0'50, Esperanza Rodríguez 0'50; J. S. 0'50, Cleofea Ramos 0'50, F. R. 0'50, Una devota 0'40, Francisco Racamonde 0'25, Un devoto 0'25, Natalia Lorenzo 0'25, Rosa Loto 0'25, Dolores Ibañez 0'25, María López 0'20, Benita Castro 0'20, Un devoto 0'20, J. S. 0'10.

Suma y sigue, 360 80 pesetas.

AVISO

Los niños que han de participar de los regalos que hacen los señores protectores y la "Juventud Antoniana", el día de la Purísima, deben reunir las condiciones siguientes:

1.º Tener seis años cumplidos y no pasar de 14.

2.º Ser de familias pobres y haber asistido asiduamente a la catequesis, durante el año.

3.º Someterse a un examen de catecismo e instrucción primaria: serán excluidos los que tengan 7 años y no sepan las oraciones de la iglesia; los que tengan 10 años y no sepan las cuatro cosas que debe saber todo cristiano cuando llega al uso de la razón y los que pasen de 10 años y no sepan todo el catecismo y las explicaciones precisas de los Misterios y Sacramentos y toda la instrucción primaria.

Los regalos serán trajes, ropa interior, juguetes y dulces.

Dichos premios estarán en relación con los puntos que alcance cada niño.

Los exámenes serán el día 1 de diciembre para los niños de 6 años a 8; el 2 para los de 8 a 10 y el 3 para los de 10 a 14; seguros de que según sea la aplicación y los que merezcan premios así será la solicitud de los Antonianos para proporcionarles.

En la misma forma, y por iguales edades, serán para las niñas los días 4, 5 y 6 de diciembre en el salón de ensayos del convento de PP. Franciscanos, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Se dará preferencia a los que recomienden los señores catequistas por su aplicación y buena conducta observada durante el año.

No se admiten recomendaciones y en igualdad de circunstancias serán preferidos los más pobres y los que no alcanzaron premios en los años anteriores.

En la diputación

SESION DE AYER

Preside el Sr. Tapia y ocupan los rojos divanes del salón blanco, los diputados señores Basanta, Mosquera, Pardo Rodríguez, Rosón, Solla, Varela, Macía, Martínez, Saco, Peña, Feljóo y Pardo y Pardo.

Pasan para informe a distintas comisiones algunas proposiciones de señores diputados y diversas solicitudes.

Quedan sobre la mesa los dictámenes de la comisión de Fomento, en los que se propone la recepción provisional del camino que va hasta la granja agrícola de esta capital; el arreglo de un puente en el lugar de Lamas de Rio, del ayuntamiento de Bóveda, y la reconstrucción de un camino en Villaiba.

Uno de la da Beneficencia, referente al ingreso de tres enfermos en el hospital de esta ciudad, y dos de la de Hacienda, proponiendo que proceda la devolución de la fianza que tenía prestada el depositario que fué de la diputación D. Rafael Menéndez y varios expedientes de atrasos de algunos ayuntamientos.

También queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto para el próximo año.

Se señalan: el día 9 de enero, a las once de la mañana, para celebrar la subasta de suministros a los presos de nuestro correccional, y las once del día 19 del próximo diciembre la de suministro de papel para el Boletín oficial.

Se acuerda denegar la subvención que pide la corporación municipal de Barcelona para erigir un monumento que perpetúe la memoria de Pi y Margall.

También se deniega la petición del director de la escuela de artes y oficios de Lugo, referente a la compra de dos máquinas de escribir y al nombramiento de un profesor de mecanografía.

Se acuerda no contribuir con cantidad alguna a la fiesta del centenario de la reconquista de Vigo.

Se deniega al pintor Sr. Castro Gil la subvención que venía disfrutando desde hace cinco años, para ampliación

de estudios en la escuela de San Fernando de Madrid.

Se acuerda no haber lugar a la subvención que pide el Sr. Taladril, de Vivero, para arreglo y adquisición de material de once escuelas en aquel partido.

Como la anterior, se desestima la solicitud presentada por la sociedad de Hijos de Vivero en la Argentina, que hacen la misma petición para dos escuelas en Cervo.

Se acceda a la proposición del señor Mosquera, referente al arreglo de tres kilómetros de carretera en Ribadán, ordenándose que por la dirección de caminos se tomen los datos necesarios y se forme el correspondiente presupuesto de obras, cuya cantidad ha de consignarse en el futuro presupuesto.

Se da lectura a la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Noticias militares

Destinos en infantería:

El coronel D. Francisco Hernández Pérez a vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Ovedo.

—A la caja de Mondoñedo el comandante D. Enrique Soto Hernández.

—A la de Monforte el capitán don Román Hermida Baamonde.

—El teniente coronel D. Tomás Francés Caro del regimiento de Zamora, a desempeñar el cargo de secretario de la subinspección de las tropas de Las Palmas.

—El capitán D. Carlos Pardo Molina, de la reserva de Mondoñedo, a la caja de Betanzos.

Ayer y hoy

En circular del gobierno civil se ordena a los alcaldes que requieran a los poseedores de las sustancias alimenticias determinadas en el artículo 8.º del reglamento, de la ley de subsistencias, para que, en el término de veinticuatro horas, presenten relaciones juradas que expresen las cantidades totales que de las mismas consiguen y puntualizando las que consideren indispensables, en su caso, para la siembra y consumo doméstico.

Se previene a las autoridades locales que es indispensable presten especial cuidado a tan importante servicio, si han de evitar incurrir en las responsabilidades fijadas en el artículo adicional de la referida ley.

Desde el primero de enero próximo todos los mozos nacidos durante el año 1896, deben presentarse en el negociado de quintas de este ayuntamiento, para ser alistados en el reemplazo de 1917.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que perciben son haberes por esta provincia.

Hállanse en esta ciudad las maestras de esta provincia que tienen solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir las vacantes de 1 000 pesetas que existen.

En San Claudio detuvo la benemérita a los empleados del ferrocarril del Norte, en aquella estación, Manuel Cortiñas, Francisco Fernández, Miguel Díaz y Mariano García, contra quienes se instruye causa por robo de dinero en el juzgado de instrucción de Quiroga, que los tonfa reclamados.

Los cuatro detenidos ingresaron en la cárcel de la referida villa.

Para ayer estaban señalados por la audiencia territorial los siguientes pleitos:

Chantada, Francisca de Borja con los poseedores de un foral.

Sarria, Manuel Gallego con Manuel María López, sobre reivindicación.

El pasado domingo, a las nueve de la mañana, se declaró un violento incendio en la casa número 17 de la calle de los Castros, en Mondoñedo, propiedad de Concepción Fernández.

A pesar de los auxilios prestados por el vecindario, la casa quedó reducida a escombros y cenizas, no ocasionando, por fortuna, desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro calculáanse en dos mil pesetas.

Cumplimos ayer el triste deber de acompañar a la última morada los restos mortales de la Sra. D.ª Petra Rodríguez y Rodríguez, madre de nuestro estimado amigo D. Antonino Rodríguez, procurador de los tribunales.

Tan fúnebre acto constituyó una manifestación de afecto para la memoria de la finada y para su familia, poniéndose de realce las muchas amistades con que cuenta el Sr. Rodríguez.

Presidieron el duelo el presidente y fiscal de la audiencia, el juez de instrucción, el alcalde, el registrador de la

propiedad y abogado del Estado señor Cereijo. En el cortejo fúnebre hemos visto a numerosos abogados, procuradores, funcionarios de los tribunales y de las diversas dependencias.

Reiteramos al amigo D. Antonino y a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La guardia civil del puesto de Monterro detuvo al vecino de la parroquia de Novéla, de aquel municipio, Angel Núñez, como autor del hurto de una manta a su vecino José Arias.

Con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del juzgado municipal.

Por la dirección general de Obras públicas ordenó el envío de 15 000 pesetas para el arreglo de la Ronda de Santiago.

Los trabajos se comenzarán en seguida, bajo la dirección del personal facultativo de esta jefatura.

Al vecino de San Pedro de Froyán, en Sarria, José García Somoza, le fueron hurtadas de una cuadra, en su casa, 48 cabezas de ganado lanar.

La guardia civil "ras muchas pesquisas", encontró en Tor (Monforte), 32 de las reses robadas, que el dueño García Somoza, reconoció como de su propiedad.

También se descubrió que el autor del hecho ha sido Ricardo Doncel Franco, de veintisiete años de edad y vecino de Puebla de San Julián.

Este fué puesto en la cárcel de Monforte, a disposición de la autoridad judicial.

Entre las estaciones de Quiroga y Sequeiros fué hallado muerto por un tren en un túnel un sujeto llamado Manuel Arias, que a fines de octubre último asesinó a su esposa en el pueblo de Rubiano, del partido de Valdeorras.

Ayer se sacrificaron en el matadero público 16 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado.

Sidol.— Insuperable para limpiar metales.

No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. En bazares, ferreterías, cacharrerías, etc.

Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios Hijos de M. Grasés, Apartado, 257.—Madrid.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 29:

Nacimientos.—María de los Angeles Díaz Fernández, en Lugo, y Jesús Díaz López, en idem.

Funciones.—D.ª Petra Rodríguez y Rodríguez, de 70 años, soltera, en Lugo.

Lugo-Salón

Hoy, jueves, gran moda, sensacional estreno de la magnífica y extraordinaria película de intensa emoción «El Anillo Fatal».

Interesantísima película de la acreditada casa editora Nordias.

Esta serie de programas adquiridos por la empresa han constituido uno de los más brillantes éxitos de cinematógrafo, habiendo sido expuesta infinidad de noches consecutivas.

Completa el programa una graciosa cinta.

El sábado debut de la genial artista Amalia Molina.

HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Odonólogo.

ANUNCIOS Y S. —

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Morari de S. I. y de S. a E.

POR TELEGRAMA

NUESTRA INFORMACION

Madrid 29.

De Barcelona

Dimisión admitida

Participan de la ciudad condal que el Sr. Dato admitió la dimisión que le ha presentado de su cargo el jefe de los conservadores.

Pronto se designará la persona que ha de sustituirle.

Los ebanistas

Continúa en el mismo estado la huelga de los ebanistas de Barcelona. Los huelguistas han ejercido coacción sobre algunos de sus compañeros que se niegan a secundarles.

Los temporales

Nevadas

Dicen de varias provincias que a causa de las nieves se hallan interceptados los caminos y algunas aldeas incomunicadas.

Sobre todo en Avila y Ciudad Real fué donde cayó la nieve con mayor abundancia.

Inundaciones

Telegrafían de Murcia que por consecuencia de las lluvias caídas ha sufrido una gran crecida el río Segura.

Se inundaron algunos pueblos, teniendo que prestarse auxilios a sus habitantes.

En Valencia

Dicen de la ciudad del Cid que los temporales han originado algunos naufragios.

En el puerto a algunos buques les faltaron las amarras, sufriendo choques de importancia.

Se refugiaron del temporal varios buques extranjeros.

Puerto que se cierra

Ha quedado cerrado a la navegación el puerto de Huelva, por los temporales.

Las autoridades de marina adoptaron esta precaución para evitar accidentes a los buques que se arriesgasen a salir a la mar.

Bandolero agresor

Su fuga

En el pueblo de Valderrobles, de la provincia de Teruel, la guardia civil que perseguía al célebre bandido «Floyo», tuvo un encuentro con éste.

El bandolero, para librarse de la benemérita, disparó sobre ella, hiriendo gravemente en el cuello a uno de los guardias y logrando huir.

Viaje del Rey

A Jaén

Ha salido para Jaén D. Alfonso, que se dirige a Espeluy.

Le despidieron la real familia, el Gobierno y altos funcionarios.

A Andújar

El monarca se propone detenerse en Andújar.

Visitará el templo en donde se venera la famosa imagen de la Virgen de la Cabeza.

En el ayuntamiento le ofrecerá un banquete el diputado Sr. Prado y Palacio.

La estancia en Sevilla

Mañana por la noche llegará el Rey a Sevilla.

El viernes asistirá a una cacería organizada en su obsequio.

Regresará a Madrid el sábado próximo.

Los escolares

Conflicto solucionado

Las noticias recibidas por el ministro de Instrucción pública dicen que puede darse por terminado el conflicto escolar.

En casi todas las universidades en donde había huelga, los alumnos reanudaron las clases.

Algunos, sin embargo, persisten en su actitud, negándose a entrar en las aulas.

De Sevilla

El director de Seguridad

Hállase en Sevilla el director general de Seguridad.

El Sr. La Barrera fué objeto de afectuoso recibimiento.

El Sr. Castrillo

Grave

Signe en el mismo estado de gravedad el senador liberal Sr. Alonso Castrillo.

Los médicos que le asisten temen un fatal desenlace.

Anciana carbonizada

En Madrid

Apareció muerta y carbonizada una anciana verdulera.

Se cree que el fuego de un brasero le prendió en las ropas de la cama, muriendo abrasada.

De política

Conferenciando

E jefe del Gobierno continuó sus conferencias con las minorías para tratar de la prórroga de las sesiones.

Asegúrase que casticados son opuestos a dicha prórroga.

El Sr. Romanones no desconfía de llegar a convencerles.

Visitas

Entre las visitas recibidas por el conde de Romanones figura una de jefes de secciones administrativas de primera enseñanza.

Fueron a hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Ferrocarriles secundarios

Manifestó el Sr. Lacierva que se opondrá a la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios tal como salió del Senado.

Juzga el exministro conservador que se lesionan los intereses del Tesoro.

La sesión permanente

El presidente del Congreso se ha lamentado del número de enmiendas que se presentó al presupuesto de la Gobernación.

Manifestó que no habrá medio de aprobar los presupuestos sin ir a la sesión permanente.

Antes de aplazar a este recurso se agotarán todos los medios.

El descuento

La proposición de Lerroux

Parece que ha mostrado ambiente favorable la proposición del Sr. Lerroux, referente a la supresión del descuento a los empleados.

Algunos jefes de minorías más transe propicios a su aprobación.

La guerra europea

Noticias de París

Oficialmente participan de Francia que ha sido rechazado un ataque nocturno de los alemanes a un puesto francés.

Sigue la tranquilidad en casi todos los sectores.

Comunica el general Sarrail que las tropas aliadas se apoderaron de la cota número 1 050.

Previendo el enemigo recuperar la posición dando cuatro reñidos ataques, sin conseguirlo.

Movimiento de tropas

Se observan estos días extraordinarios movimientos de tropas germanas.

Varias divisiones que operaban al Norte de la región Oriental fueron trasladadas por Hindenburg a Dorna Vatra y reemplazadas por soldados austro-húngaros.

Buque detenido

En un puerto de Chile fué detenido un barco llamado «Pino», que llevaba uniformes y víveres para los buques germanos corsarios.

Su tripulación estaba compuesta por marineros alemanes.

«Raid» en Inglaterra

Despachos de Londres dan detalles del último «raid» efectuado por varios zeppelins sobre la costa Norte de Inglaterra.

Varios dirigibles se presentaron por la noche arrojando bombas sobre Dathan y Joruznut.

Los cañones ingleses les ahuyentaron saliendo en su persecución escuadrillas de aeroplanos.

Sufrieron destrozados algunas casas, quedando muertas 16 mujeres y niños.

Zeppelin destruido

Al efectuar el bombardeo los zeppelins alemanes, los aviones ingleses

avertieron a uno de aquellos, que se vió obligado a descender.

Cuando los británicos iban a detener a sus tripulantes, el dirigible volvió a elevarse.

Entonces salieron en su persecución varios aparatos destrozándolo sobre el mar.

El zeppelin cayó partido en dos mitades.

Ataque a Londres

El martes a las diez de la mañana un zeppelin alemán ha lanzado sobre Londres seis bombas, desapareciendo rápidamente.

Resultaron heridas algunas personas.

Los daños materiales causados son de poca importancia.

ANUNCIOS

Indispensable al abogado

y útil para los demás

POR

BRAVO Y LECEA

Aguario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5:50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

Hernias

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

PRECIO DE TODO,

30 pesetas
PARA LOS ADULTOS

DESDE

50 PESETAS

El especialista Sr. VIDAL estará en Lugo, hospedándose en el Hotel Méndez Núñez, y recibirá el viernes día 8 de diciembre a los que deseen curarse de sus hernias.

Despacho y consultorio: Padilla, 16.—Barcelona.

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Oreane Morata, 1.—Ezba, 1. Lugo
ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información. Negociaciones de toda clase de restituciones.

SECCION DE CAMBIO

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mutuo comercial para la paciencia. Seguros de cambio.

Esta casa es responsable del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretos de ahorro con igual interés.

Aguilares médicos, regentaría.

José Lomas Díaz,

Médico-Cirujano

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

RUANUEVA, NUMERO 65.—LUGO

ACADEMIA

— DE —

NUESTRA SEÑORA DE LOS OJOS GRANDES

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio y carreras especiales

Los resultados obtenidos en los seis años de su existencia son los que acreditan la labor de este Centro. Reanuda sus clases el 1.º de octubre.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Edificio amplio e independiente, en el centro de la población.

DIRECTOR ESPIRITUAL, EL PÁRROCO DE SAN PEDRO

Don Avelino González López

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS

Ruanueva, 19.—LUGO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

KAOL

El mejor líquido para limpiar metales

Palatine Boot Polish

La mejor crema para limpiar calzado, importada directamente de Inglaterra

Todo el mundo limpia su calzado con

SERVUS

Depósito: Almacén de D. Antonio Amojide.

AL POR MENOR: En varios establecimientos

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 1

Tarjetas de visita

Precios muy económicos.

